



**CLINICA SANTA BARBARA
CLINSABAR CIA.LTDA.**

Calle Tres de noviembre

Gualaceo-Azuay-Ecuador

Gualaceo, 23 de julio del 2002

**Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AZUAY
Cuenca**

De mis consideraciones:

Yo, Jorge Bravo Avila, Gerente y Representante Legal de la Clínica Santa Barbara CLINSABAR Cia. Ltda. , luego de analizar y revisar minuciosamente el balance correspondiente al año 2001 informo lo siguiente:

Una vez realizado el análisis económico, todo cuanto se refiere a ingresos y gastos de la Compañía, se concluye que está correctamente justificado.

Considerando estas premisas, al momento se cuenta con un saldo disponible en caja-bancos a diciembre del 2001 de \$ 5.807,05 USA

Con estos resultados, se emite el visto bueno sobre estos documentos.

Es todo cuanto puedo informar y certificar en honor a la verdad, para constancia de lo expuesto firman en unidad de acto: El representante legal y la Sra. Secretaria que da fe y certifica:

ATENTAMENTE

**Dr. Jorge Bravo Avila
GERENTE**

**Sra. Martha López
SECRETARIA**